

REGIÓN : AMAZONAS DEPARTAMENTO : AMAZONAS PROVINCIA : BAGUA DISTRITO : LA PECA
 CÓDIGO PUEBLO: 340026 POSESIÓN INFORMAL: CENTRO POBLADO: LA PECA
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL A LA QUE SE TRANSFIERE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL BAGUA

Los predios que se describen tienen la condición de: "Contingencia reiterada por causas imputables a sus beneficiarios"

COD.PRE.	MZ.	LT.	OBSERVACIONES
P34008699	1	18	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER TRANSFERIDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, 2DCF LEY N°30711, PREDIO CON 4 VISITAS Y BUSQUEDA DE TITULO.
P34008709	10	7	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER TRANSFERIDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, 2DCF LEY N°30711, PREDIO CON 4 VISITAS Y BUSQUEDA DE TITULO.
P34008927	25	12	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER TRANSFERIDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, 2DCF LEY N°30711, PREDIO CON 4 VISITAS Y BUSQUEDA DE TITULO.
P34008992	30	4	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER TRANSFERIDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, 2DCF LEY N°30711, PREDIO CON 4 VISITAS Y BUSQUEDA DE TITULO.

TOTAL DE REGISTROS : 4

FECHA DE INICIO DE PUBLICACIÓN

: 18 de Agosto de 2023

FECHA DE CULMINACION DE LA PUBLICACIÓN

: 11 de Septiembre de 2023

El presente padrón se publica durante quince (15) días hábiles y de forma simultánea en el Portal Electrónico de la entidad y en el local de la Oficina Zonal correspondiente; en aplicación de la Directiva N° 006-2018-COFOPRI, la 2da DCF de la Ley N° 30711 "Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad formal", el cual registra a la Municipalidad Provincial a la cual se transfiere el/los lote/s, para que de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final de la norma antes citada, continúe con el procedimiento de formalización individual de forma onerosa, con excepción de los Centros Poblados, y de conformidad con el marco legal correspondiente y demás normas correspondientes. Una vez transferido el predio a la Municipalidad Provincial, dicha entidad está autorizada para ejecutar el proceso de formalización individual, trasladando al beneficiario los costos que le demande la titulación de dichos lotes; a aplicar los procesos de venta directa a quienes hayan acreditado los requisitos de ley; a ejecutar la subasta pública o proceder a la inscripción como dominio privado municipal cuando sea aplicable.

Dentro del plazo de quince (15) días hábiles, desde la fecha de publicación, los interesados podrán presentar oposición que consiste en un pedido de nueva evaluación, adjuntando los medios probatorios que sustenten su pedido, en cuyo caso corresponde a COFOPRI su evaluación dentro del plazo cinco (05) días hábiles desde su presentación. Cumplido el plazo, el resultado de su evaluación se publica únicamente en la Página web de COFOPRI (<http://www.cofopri.gob.pe/>).

La oposición debe ser presentada en la mesa de partes de COFOPRI, las cuales están ubicados en:

LIMA	PROVINCIAS
LIMA: Paseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tlf.319-3838	ABANCAY: Jirón Puno N° 201 3er. Piso - Abancay - Tlf.083-323697 BAGUA: Jr. 28 de Julio N° 312 - Tlf.041-471278 CHICLAYO: Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tlf.074-232076 HUAMANGA: Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tlf.066-311176 HUANUCO: Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tlf.062-515940 JAEN: Jr. Mariscal Sucre N° 1626 - Sector Pueblo Nuevo Telf. 076-341984 - Tlf.076-341984 MOYOBAMBA: Jr. Dos de Mayo N° 383 Barrio Zaragoza - Tlf.042-561031 PIURA: Mz Y, Lote 10, Urb. Los Magistrados (Intersección Av. Tambo Grande con Jr. T. Cortes - Piura) - SANTA: Centro Cívico Urb. Buenos Aires Interior de la Municipalidad de Nuevo Chimbote - TRUJILLO: Av. Manuel Vera Enriquez N° 783, Urb. Primavera - Tlf.044-202447
ANDAHUAYLAS: Av. Los Chancas N° 108 - Tlf.083-421652 CAJAMARCA: Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tlf.076-340549 CORONEL PORTILLO: Jr. Atahualpa N° 463 Dist. Callería Pucallpa - Tlf.061-571236 HUANCAVELICA: Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49, Barrio San Cristobal - Tlf.067-453161 HUARAZ: Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tlf.043-428755 MARISCAL NIETO: Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tlf.053-463333 PASCO: Jr. Heidinger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tlf.063-462520 PUNO: Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tlf.051-365912 TACNA: Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tlf.052-424203 TUMBES: Calle Huáscar N°122 Cercado de Tumbes - Tlf.072-281901	AREQUIPA: Calle Bolívar 313 Cercado - Arequipa - Tlf.054-231580 CHACHAPOYAS: Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tlf.041-477140 CUSCO: Av. Collasuyo B-13 Urbanización Manuel Prado - Distrito y Provincia de Cusco - Tlf.084-583329 HUANCAYO: Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tlf.064-211646 ICA: Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tlf.056-224286 MAYNAS: Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tlf.065-232483 PISCO: Av. Fermin Tanguis N° 143 (Almacén FONCODES) - Tlf.056-531203 SAN MARTIN: Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tlf.042-526702 TAMBOPATA: Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso, Puerto Maldonado - Tlf.082-573276